PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

226

Decreto N. 12.659.

POR EL QUE SE CONCEDE LA BAJA AL OFICIAL INSPECTOR DE LA DIVISIÒN DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, SR. FLORENTINO RUIZ.-

Asunción, 22 de Marzo de 1.946.-

N°. 2844.

VISTA: la nota P.E. N° 32, (Exp.N° 976) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 15 del corriente, en la que solicita sea dado de baja un Oficial de la División del Orden Público y Tránsito de dicha institución, a pedido del interesado; de acuerdo con los Art. 58 inciso 1°, y 73 del Estatuto Orgánico de la citada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior y Justicia;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Concédese la baja al Oficial Inspector de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, Sr. Florentino Ruíz, por pedido del interesado.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-